

MULTISECTORIAL CONTRA LA FRACTURA HIDRÁULICA (NEUQUEN)

*NO AL PACTO YPF-CHEVRON NO AL PACTO YPF-Provincia de
Neuquén*

*HIDROFRACTURA = Saqueo, Contaminación y Muerte
¡MORATORIA...YA!*

Este miércoles 28 de agosto, los/as legisladores/as de la Provincia de Neuquén intentarán aprobar una ley que de curso al decreto 1208/13, por medio del cual el gobernador Jorge Sapag otorga licencias a la empresa YPF y le prorroga las concesiones del área no convencional de General Mosconi -compuesta por la totalidad del área de Loma Campana y la parte norte de Loma La Lata-Sierra Barrosa- hasta el año 2048.

Nuevamente el Movimiento Popular Neuquino es el paladín que garantiza el saqueo de los bienes comunes. Junto al kirchnerismo, avalarán la entrega de nuestro territorio a empresas multinacionales interesadas en extraer los recursos naturales sin miramientos. Las reservas hidrocarburíferas convencionales cayeron, luego de que las empresas dejaran de hacer el trabajo exploratorio necesario para mantenerlas y se dedicaran únicamente al extractivismo más voraz. Los gobiernos provincial y nacional lejos de cuestionar esta actitud irracional de las empresas trasnacionales y del sistema capitalista en su conjunto, siguen haciendo concesiones a costa de la salud de la población y de los territorios.

Nos intentan engañar con el autoabastecimiento energético cuando le están habilitando a las empresas la libre comercialización en el mercado externo del 20% de la producción de hidrocarburos en cinco años, que es el momento en el que los pozos comienzan efectivamente su puesta en producción.

En materia impositiva, la provincia se compromete a no gravar con nuevos tributos, renta extraordinaria ni Canon Extraordinario de Producción a la empresa y mantener el porcentaje de regalías en 12% durante el plazo de vigencia de la concesión y su prórroga (año 2048). De esta manera, no se aborda a los hidrocarburos como un recurso estratégico no renovable, que hace a la soberanía del país, sino como un commodity del que se obtienen

beneficios a partir de abastecer masivamente al mercado. Además, también tendrán beneficios en los impuestos por los ingresos brutos y la posibilidad de ingreso de tecnología sin pago del impuesto de importación. Mientras tanto los/as trabajadores/as pagamos el IVA; el monotributo a la AFIP e ingresos brutos a Rentas provincial -si estamos precarizados/as- o impuesto a las ganancias -si cobramos más de 7000 pesos-.

Entonces, seguimos preguntándoles a los gobiernos y nacional, si es que efectivamente les preocupa el desarrollo de la provincia y del país:

-Por qué buscan profundizar la matriz mono-productiva con la extracción de HNC y destruir las economías a pequeña escala como la realizada por los crianceros.

-Por qué no valoran los recursos hídricos.

-Por qué no respetan los territorios mapuce ancestrales y la biodiversidad.

-Por qué se entrega territorio provincial por 15 años a Chevron sin consulta a las poblaciones implicadas.

-Por qué ocultan que la caída de la producción hidrocarburífera en los pozos concesionados a Chevron fue de 35% en el lapso 2009-2012, cuando la caída global de producción en el país en el periodo indicado fue de 12% y que lo mismo sucedió con el declinamiento de las reservas en los yacimientos concesionados a esta empresa.

-Por qué engañan al pueblo con respecto a la Ley de Soberanía Hidrocarburífera y echan por tierra los principales puntos, que dieron marco político a la expropiación del 51 por ciento de las acciones en poder de Repsol.

El hermetismo con el que desde los gobiernos han manejado el tema del pacto Chevron-YPF y del comienzo de la explotación de hidrocarburos no convencionales por medio de la hidrofractura atenta contra cualquier forma de participación democrática frente a decisiones de gran relevancia para el país.

Ante esto, desde la “Multisectorial contra el fractura hidráulica” convocamos a movilizarnos permanentemente y a repudiar tanto el acuerdo YPF-Provincia como el pacto Chevron-YPF.

Martes 27 desde las 21, festival Cultural en la Legislatura Neuquina

Miércoles 28 a las 10, movilización provincial desde el playón de la Universidad Nacional del Comahue a la Legislatura.

Convocamos a toda la población a firmar el petitorio exigiendo una inmediata moratoria a los legisladores y al gobierno provincial para la suspensión de las técnicas de fractura hidráulica (fracking) en la explotación de hidrocarburos no convencionales en todo el territorio provincial, hasta tanto se cuente con la información científica fehaciente y debidamente probada (validada) que su aplicación no implica riesgos para la salud y el medio ambiente.

Multisectorial contra la Fractura Hidráulica

Agosto 2013